

Cayambe, 5 de abril del 2013

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENDEZ & JARRIN CIA LTDA CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril del 2011 siendo las 10H30 en el domicilio de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal de accionistas de la compañía MENDEZ & JARRIN CIA las accionistas: SRA. PAULINA DE LOS ANGELES MENDEZ JARRIN, YOLANDA DEL CARMEN MENDEZ JARRINE, SONIA PATRICIA MENDEZ JARRIN, JHESSY LAURA MENDEZ JARRIN, GEOVANA CRISTINA MENDEZ JARRIN, cada una propietaria del 20% del capital social que es de \$2.500,00 dólares de los Estados Unidos de América.

En vista de que se encuentra representado la totalidad el capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, se decide unánimemente constituirse en Junta General Universal. Preside la presente junta la Sra. Cristina Méndez Jarrín, en su calidad de Presidenta del al compañía, y actúa como secretaria de la Junta la señora Jhessy Laura Méndez Jarrín en su calidad de Gerente General de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2011
3. Conocer y aprobar el Informe de Presidencia
4. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General
5. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2011 y designación de comisario para el año 2012.
6. Conocimiento y Resolución sobre Estado de Resultados de la Compañía del año 2011

EL orden del día se pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. **Constatación del Quórum:** La secretaria toma lista y certifica la presencia de todas las accionistas, actúa como secretaria de la Junta la Sra. Jhessy Laura Méndez Jarrín.
2. **Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**

La Junta General procede a deliberar el primer punto del orden del día, quienes luego de varios intercambio de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

3. **Conocer y aprobar el Informe de Presidencia.-** La presidenta Dra. Paulina Méndez, encarga la presidencia a la Dra. Patricia Méndez, procede a dar el informe anual de actividades, entrega por escrito, el cual queda aprobado por unanimidad y recibe las felicitaciones por parte de los accionistas.
4. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General.**

La señora Jhessy Méndez Jarrín en su calidad de Gerente General de compañía presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas presentes, al concluir la presentación del informe presentado por la señora Gerente General, la presente Junta unánimemente aprueba el informe y recibe felicitaciones.

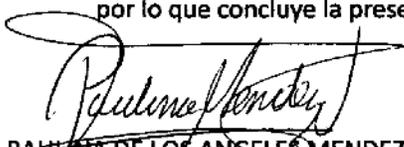
5. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2011 y designación de comisario para el año 2012

Seguidamente se procede a conocer el tercer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Ingeniero Homero Méndez Jarrín, Comisario de la Compañía, quien presenta y pone en conocimiento de la presente Junta su informe, mismo que luego de ser conocido por la presente Junta es aprobada por unanimidad. Adicionalmente la Junta de accionistas decide nombrar y ratificar como comisario de la compañía al señor Ingeniero Homero Méndez Jarrín, para el ejercicio económico del año 2012.

6. Conocimiento y Resolución sobre Estado de Resultados de la Compañía del año 2011

Finalmente la presente Junta, se procede a tratar el último punto del orden del día, para la cual toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que como es de conocimiento de la Junta General y según consta de los balances de la compañía el ejercicio económico generó una utilidad, muy disminuida y al no tener en este año empleados fijos en tal razón no existe repartición de utilidades. La moción es puesta en consideración de la Junta de accionistas quienes luego de las deliberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad la propuesta.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, la señora Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para la cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 12H40 horas, secretaria da lectura de la presente acta, la misma que se aprueba y suscrita por los accionistas, conjuntamente con la Presidenta y Gerente General de la compañía por lo que concluye la presente Junta.



PAULINA DE LOS ANGELES MENDEZ JARRIN,



YOLANDA DEL CARMEN MENDEZ JARRIN



SONIA PATRICIA MENDEZ JARRIN,



JHESSY LAURA MENDEZ JARRIN



GEOVANA CRISTINA MENDEZ JARRIN